



ACTAS DE LA REUNION

Junta Consejera para la Restauración (RAB, por sus siglas en ingles)

Antigua Base Naval Roosevelt Roads

Centro Cívico la Seyba, Ceiba, Puerto Rico

Reunión No. 7 - 16 de enero del 2008

Nota: Estas minutas son un resumen que se basa en notas informales tomadas durante la reunión. Estas minutas no son una transcripción exacta y pueden no contener todo lo discutido. Si dentro de los 30 días que siguen a la reunión se reciben comentarios o notas adicionales de otras personas que estuvieron presentes, estas serán añadidas a estas actas como un anejo.

I. ORDEN DEL DIA Y COMENTARIOS DE BIENVENIDA

La reunión comenzó a las 6:12 p.m. con la bienvenida a los miembros del RAB y visitantes por Susana Struve/CH2M HILL. (Ver Anejo 1 - Lista de Asistentes).

II. ACCIONES QUE REQUIEREN SEGUIMIENTO

Mark Davidson discutió el estatus de las siguientes acciones que requieren seguimiento de la reunión de octubre del 2007. Las acciones completadas se muestran en las minutas de cada reunión del RAB respectivamente. Esta tabla muestra acciones que están en proceso y también las que se completaron en esta reunión.

Acción	Descripción	Discusión	Status
#1	La Marina y los miembros de la comunidad del RAB: Finalizar y firmar el Reglamento Operativo del RAB de Roosevelt Roads.	Todos los miembros del RAB presentes firmaron el Reglamento Operativo del RAB	Completado
#2	La Marina: proveer más información sobre la sospecha de un escondite de municiones cubiertas (montón de vegetación observada en el área del magazín, durante la visita del RAB de marzo del 2007 al sitio)	Luego de una investigación de los archivos de la Marina y discusiones con la Oficina de Seguridad y Asuntos Radiológicos de la Marina (RASO, por sus siglas en inglés), RASO concluyó que el área no necesita investigación adicional. El montón era utilizado para desviar la fuerza de una explosión en caso de una detonación accidental, protegiendo los edificios y ocupantes cercanos.	Completado
#3	Lilyana Betancourt compartirá con la marina su lista de edificios/facilidades ella cree están afectados por contaminantes	Lyliana expresó que compartirá la lista cuando sienta que la Marina se merezca esa información, sería en aproximadamente dos años. La Marina le proveyó un mapa detallado mostrando todas las facilidades y contaminación existente.	Completado
#4	La Marina: Información sobre el nuevo sitio Pole Yard	Luego de una inspección del sitio, el sitio originalmente identificado por el miembro del RAB Ismael Velásquez, fue añadido a la lista de sitios bajo investigación, se notificó a la EPA y se comenzó una investigación Fase I RCRA (RFI); este sitio ha sido designado como SWMU 78.	Completado
#5	Fideicomiso de Conservación: Estatus sobre el Plan de Manejo para Áreas de Conservación	El Fideicomiso planifica obtener información del RAB tan pronto estén listos para comenzar a desarrollar un plan de manejo para las áreas de conservación en coordinación con el Departamento de Recursos Naturales (DNER). Esto será luego de la transferencia de tierras del Departamento del Interior al DNER (ver discusión adicional abajo).	Completado
#6	Autoridad Local de Reuso (LRA): llevará al miembro del RAB (Rafael Montes) al área seca frente a la bahía, [mud flats cerca del área residencial de la playa] y responderá a sus preocupaciones	Hasta el momento de la reunión, Alfonso Martínez (LRA) aún no había llevado al miembro del RAB Rafael Montes al área. La Marina proveerá algunas fotos del área en cuestión.	Abierto
#7	La Marina: actualización sobre las	Mark Davidson indicó que dos	Abierto

Acción	Descripción	Discusión	Status
	medidas de seguridad de la Isla Pineros y verificar que dicen los avisos en la Isla	avisos nuevos han sido hechos y se colocarán en la isla, los avisos que sean removidos volverán a colocarse. El bote de seguridad está nuevamente operando y resumirá el patrullaje. El exhortó al público a mantenerse fuera del área restringida debido a la amenaza de municiones sin explotar.	
#8	LRA: Actualización en la solicitud del hospital, y que beneficios traería a la comunidad local	Hasta ahora, la solicitud no ha sido aprobada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos. LRA continuará proveyendo estatus.	Abierto
#9	La Marina: Opciones para la remediación si el gobernador no firma el CDR; impacto en el programa, LRA	El gobernador aprobó el CDR para el aeropuerto solamente. La Marina transferirá el aeropuerto, incluyendo los sitios ambientales, al Estado Libre Asociado a comienzos de febrero. La Marina utilizará un contrato de precio fijo para completar la limpieza ambiental de los sitios del aeropuerto. Para la Parcela I, los sitios ambientales serán "carved out" y las porciones limpias serán vendidas. La Marina retendrá el título de propiedad de los sitios ambientales para la Parcela I y continuará con la limpieza. Los sitios ambientales "carved out" serán transferidos al dueño de la Parcela I cuando se complete la limpieza. La Parcela II no tiene sitios y será vendida junto con la Parcela I. La estrategia de limpieza de la Parcela III se determinará más adelante y será vendida más tarde en el 2008.	Completado
#10	LRA solicitar participación en las reuniones del RAB a DNER	DNER asistió a esta reunión.	Completado
#11	Ramón Figueroa: Aclarar controversia de la ubicación del bosque seco, [en Punta Puerca] y preocupaciones sobre uso designado	Tito Colorado indicó que el Bosque Seco en Punta Puerca no será tocado. Quien compre la parcela tendrá que conservarla o transferirla al DNER. El invitó a los miembros del RAB a su oficina para que vean lo que se está haciendo y revisar los reportes que se le han enviando a los desarrolladores.	Completado

Puntos de Discusión:

Acción # 5 – Fideicomiso de Conservación: Estatus sobre el Plan de Manejo para actividades de recreación compatibles con las condiciones de los mangles

- **Vicente Quevedo** (Departamento de Recursos Naturales y Ambientales [DNER]) explicó que estarán desarrollando el Plan de Manejo para las áreas de conservación en coordinación con el Fideicomiso de Conservación una vez las parcelas sean transferidas al gobierno de Puerto Rico.
- **Ramón Figueroa** (Co-Director de la Comunidad) - Escucho que no se va a desarrollar un plan de acción hasta que se firmen las escrituras. Sabemos cuales son las parcelas que serán transferidas; no puedo creer que al día de hoy no exista ni siquiera un plan preliminar.
- **Vicente Quevedo** (DNER) - De la manera en que ha sido estructurado es que el Fideicomiso de Conservación y otros competidores van a someter propuestas al DNER. En el 2006 el DNER firmó un acuerdo con el Fideicomiso. Dentro de las múltiples tareas se incluye la preparación de ese plan de manejo una éste vez comience su función de administrador. Esas funciones seguirán siendo atendidas aún cuando el fideicomiso seguirá siendo el líder del Plan de Manejo.
- **Jorge Fernández Porto** (Miembro de la comunidad del RAB) - Esta sería la tercera ocasión que preguntamos sin obtener una respuesta, en términos generales: ¿cuál es la propuesta del Fideicomiso de cómo se van a manejar esas trasferencias, qué se proponen desarrollar, cómo es posible que no tengan ninguna idea aún, cómo se incorpora la comunidad, qué tipo de actividades se están considerando, y de qué forma se van a desarrollar?
- **Lirio Márquez** (Miembro de la comunidad del RAB) – Vicente mencionó que había unos delineamientos generales. ¿Cuál es el marco de tiempo de ese trabajo y cómo se va a hacer? ¿Estará envuelta la comunidad?
- **Jorge Fernández** - ¿Le proveerían al RAB una copia de los delineamientos?
- **Jorge Báez (Fideicomiso de Conservación)**: Aún no se ha desarrollado nada porque no sabemos que ecosistemas vamos a tratar. En su momento, desarrollaremos un Plan de Manejo con la comunidad, para su disfrute recreativo. Mientras tanto, el Fideicomiso de Conservación está explorando la manera como trabajar con la comunidad. No quisiera que tengan la idea equivocada, que hemos trabajado algo sin la participación comunitaria. No existe un plan aún, pero hay una metodología que será seguida una vez se complete el proceso de transferencia.
- **Vicente Quevedo** (DNER) - Obviamente, se identificaron unas parcelas específicas para conservación. Con ese conocimiento, DNER, cumpliendo con los procedimientos, presentó una solicitud formal para transferencia de título al Departamento del Interior de los Estados Unidos. En ese documento, basado en las parcelas, se hizo un reconocimiento técnico para identificar los asuntos a ser tratados. Obviamente, la situación ideal sería conocer cuales parcelas serán transferidas. Esta propuesta está disponible para ustedes, como un resumen de aquellos asuntos de recreación y conservación preliminares que consideramos relevantes en ese momento.

- **Ramón Figueroa** - Lo menos que podemos esperar del Fideicomiso de Conservación, DNER y de las agencias es que sean pro activos, conocemos las áreas, el terreno está disponible para hacer un reconocimiento para confirmar lo que está allí. El tiempo se está terminando, hay presión de parte de la comunidad, la prensa está tras nosotros cada día porque la transferencia no se lleva a cabo. Yo no soy ambientalista y yo sé lo que hay aquí, hay aves, culbebras. Si ustedes necesitan cualquier información del Portal del Futuro (Autoridad Local de Reuso [LRA], permisos para entrar a las áreas, lo que necesiten está disponible (Tito Colorado puede confirmar eso). No podemos esperar a que se firmen las escrituras para hacer un plan. Basado en su experiencia, ¿que tiempo toma eso, el más sencillo y el más complejo de los planes?
- **Jorge Báez:** si observan el documento que menciona Vicente, notarán que indica la importancia de conservar los ecosistemas. Existen algunos planes de manejo que no hablan específicamente sobre qué se va a hacer con las parcelas. Puede tomar de 6 meses a un año el desarrollar un plan, dependiendo de la respuesta de la comunidad.
- **Lirio Márquez** - Al final, quién determinará el proceso a seguirse y quien establecerá cuál será el uso de la reserva: ¿el Fideicomiso de Conservación, DNER, la comunidad? ¿Quién va a trabajar en eso?
- **Vicente Quevedo** - De acuerdo a lo que se ha discutido, se establecerá una junta asesora, compuesta por el Secretario del DNER, el Director Ejecutivo del Fideicomiso de Conservación y el Director de la Oficina del Portal del Futuro. Los objetivos y tareas específicas necesitarán el endorso de esa junta. Se espera que el acercamiento sea similar a la propuesta original sometida por el Fideicomiso de Conservación.
- **Agustín Velásquez** (miembro de la comunidad RAB) - Quería solicitarle al Fideicomiso de Conservación copias de esos reportes, ya que la comunidad nos pide esa información; y no tenemos nada que decir, porque no tenemos información. La comunidad dice que no se ha hecho nada; necesitamos tener información para compartir con ellos.
- **Susana Struve (Facilitadora de CH2M HILL)** - El RAB es el mecanismo para llegar a la comunidad, exhorto a las agencias a proveer a los miembros del RAB la información que necesitan.
- **Luis Velásquez** - ¿Quién demarca las parcelas que serán transferidas al Fideicomiso de Conservación o al DNER?
- **Tito Colorado (Portal del Futuro)** - Mi recomendación al DNER y al Fideicomiso de Conservación, es añadir uno o dos representantes de la comunidad a esa junta asesora.

Acción # 8 - Actualización en la solicitud del Hospital y qué beneficios traería a la comunidad local

- **Tito Colorado** - Hubo un problema en la solicitud enviada por el personal del hospital al Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS). Al parecer la burocracia del DHHS no entendió el proceso, ya que la solicitud dice bien claro que la corporación tiene los recursos para hacer lo que hay que hacer, y DHHS denegó su solicitud. Hemos pedido una nueva revisión ya que la razón por la cual se denegó la solicitud no es válida; el hospital tiene los fondos y además un banco que los respalda. Esperamos que esto se resuelva lo antes posible para que este hospital sea de beneficio para las comunidades de Ceiba, Fajardo y Naguabo.

- **Jorge Fernández** - En la reunión pasada preguntamos por qué las autoridades otorgarían el Título de Propiedad a la corporación San Lucas libre de cargos. No hay una explicación clara de por qué el estado no se quedó con él. También existía una expectativa de las comunidades de Ceiba y Naguabo, de que ya que la corporación iba a tener el hospital, ciertos servicios o beneficios económicos serían obtenidos para los residentes del área, pero nada se ha dicho sobre esto. No tenemos idea de qué se va a hacer allí; ¿tienen alguna información sobre esto?
- **Tito Colorado** - Estas son decisiones que se tomaron hace 4 años. Hubo unas solicitudes las cuales fueron analizadas y las propiedades fueron otorgadas a uno de los solicitantes. Lo que se evaluó, porqué fue otorgado a este grupo y porqué el gobierno no se quedó con la propiedad, no lo sé porque no estaba allí en ese tiempo. En cuanto a los beneficios a la comunidad, tuve una reunión con la gerencia del hospital; ellos iban a ayudarnos con la gente que se cree hayan padecido problemas de salud debido a la presencia de la Marina. Me comprometo a reunirme con ellos, conseguir más detalles y decirles qué queremos hacer.
- **Lirio Márquez** - Había ciertas expectativas de que Hospital iría a la Universidad de Puerto Rico para ser un hospital público. Si DHHS persiste en su negativa, ¿el Departamento de Salud de PR ó la Corporación San Lucas apelará la decisión? Si se mantiene esa denegatoria, ¿que sucedería?
- **Tito Colorado** - En ese momento tendríamos que estudiar otras alternativas. Una alternativa sería el traspaso del hospital al LRA.
- **Ramón Figueroa** - Yo hice un estudio general sobre la escritura del hospital. Si se obtiene bajo la cláusula del Convenio de Beneficio Público; el hospital o la corporación definitivamente no pueden hipotecar, vender o especular con la propiedad, hay una cláusula restrictiva. En el peor de los casos, si esa corporación quiebra, revierte de inmediato hacia la Marina y ellos dispondrían de ella.
- **William Lourido** (miembro del RAB) - ¿En cuánto más o menos se estima el valor de esa propiedad? (el hospital)
- **Tito Colorado** - Un precio estimado sería de \$50,000 por cuerda más el valor del edificio.
- **William Lourido** - ¿Cuál es la garantía, lo que acaba de decir el Sr. Figueroa?
- **Tito Colorado** - Está en la ley y en las escrituras.

III. ¡ULTIMAS NOTICIAS!

Mark Davidson habló sobre la Solicitud de Aplazamiento del Convenio, la estrategia de venta de las parcelas y la Transferencia de la Clínica y del Hospital.

Solicitud de Aplazamiento del Convenio:

- Mark Davidson - La Solicitud de Aplazamiento del Convenio ha sido aprobada por el Gobernador para la parcela del aeropuerto solamente. La Marina transferirá el aeropuerto al Estado Libre Asociado a principios de febrero. La Marina acordó usar un

contrato de precio fijo para completar la limpieza de las parcelas de los sitios del aeropuerto.

- Tito Colorado - El gobernador le permitió a la Marina transferir el aeropuerto y la marina se comprometió a limpiarlo rápidamente bajo un contrato, de manera que el aeropuerto se limpie lo antes posible. Estamos discutiendo el procedimiento. Hay dos cosas aquí, primero, el gobernador sólo autorizó la transferencia del aeropuerto, y segundo, la Marina se comprometió a limpiarlo ya. A la misma vez, la Marina continuará con la limpieza de los sitios a la venta en la Parcela I. La Parcela II no está contaminada. Yo creo que es un logro y no nos podemos quejar porque se está vendiendo algo que está limpio.

Estrategia de Venta de las Parcelas:

- **Mark Davidson** - Venta de la Parcela I, se hará un "carved out" de la venta de propiedades de los sitios contaminados. Sólo transferiremos propiedades limpias. La Marina retendrá las parcelas contaminadas.
- Ramón Figueroa - ¿Qué papel, si alguno, las agencias del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (EQB y DNER) tendrían en la limpieza, para asegurarnos que lo que se va a limpiar cumple con las normas establecidas?
- Mark Davidson - Los documentos seguirán siendo enviados y revisados por las mismas agencias (EPA y JCA) y ellas continuarán envolviéndose en las decisiones y proceso de aprobación.
- Jorge Fernández - El procedimiento que ustedes proponen con la Parcela I, ¿eso no sería una transferencia temprana sin la autorización del Gobernador? Por qué ustedes estarán transfiriendo una porción pero sería una transferencia temprana.
- Tito Colorado - El Gobernador estaba dispuesto a firmar, pero obviamente, hablando técnicamente, ustedes retienen la propiedad y las agencias necesitan saber quien tiene las tierras.
- Mark Davidson - La Marina retendrá las partes contaminadas y hará la limpieza. Haremos lo que se conoce como un "lease back" [de esa porción del dueño nuevo de la Parcela I, así que ellos podrán utilizar la propiedad según sea apropiado mientras se lleva a cabo la limpieza]. Los controles de uso de las tierras serán incluidos en el arrendamiento para prevenir exposición no aceptable a cualquier contaminación. Una vez se complete la limpieza, el remanente de la propiedad será transferida al nuevo dueño.
- Jorge Fernández - la Marina se comprometió, no a limpiar, sino a hacerlo rápidamente; en ese caso, se estaría violando la ley. En relación al agua subterránea, ¿cómo pueden decir si está o no contaminada? Al insistir en vender las tierras al mejor postor, ¿está la marina castigando al Gobernador por no hacer lo que ustedes quieren?
- Mark - El plan de la Marina es deshacernos de las parcelas para que pueda comenzar el reuso. Pero, debe ser hecho con seguridad y con el mejor interés para el público, además ésta transferencia y ésta metodología de arrendamiento se encuentran dentro de la ley.
- Jorge Fernández - Mi opinión es que la propiedad debe ser entregada limpia, como estaba antes de la llegada de la Marina. Siempre existe la incertidumbre. Yo protesto enérgicamente a ésta decisión

- Lyliana Betancourt (visitante) - yo endorso lo dicho por Jorge y quiero traer un punto, basado en la opinión de la comunidad, de que ustedes están violando nuestros derechos. ¿Han pensado ustedes en OSHA? ¿Cómo ellos van a dejar gente trabajar en áreas contaminadas? Creo que se debe limpiar antes de transferir, no vender o hacer nada hasta que la Parcela I esté totalmente descontaminada.
- Ramón Figueroa - No podemos perder de perspectiva que esta base se cerró en seis meses; he leído mucho y lo que pasó en el cierre de Roosevelt Roads [tan rápido] fue algo asombroso. Independientemente de las razones, la limpieza es un proceso largo y tedioso y la Marina debió pensar en eso. Tenemos que conservar la calma y estar pendientes de lo que está sucediendo. Después de todo, esto debe beneficiar a la comunidad. Aun falta mucho por hacer.
- Mark Davidson - Gracias por los comentarios; los tomaremos en consideración.

Transferencia de la Clínica Dental:

- Lirio Márquez - ¿Qué es un FOST/FOSL?
- Mark Davidson - FOSL = Resultados de la Disponibilidad para la Transferencia y Resultados para la Disponibilidad de Renta

IV. TOPICOS DISCUTIDOS Y PRESENTACIONES

Mark Kimes (Baker Environmental) presentó un vistazo de los sitios 1,2, 16, 42, A y 45. (Ver Anejo 2 para presentación). Lo siguiente resume la discusión luego de cada presentación.

AOC A - Taller de torpedos

- Lirio Márquez - ¿Cuáles fueron los metales que excedieron los niveles de clasificación?
- Mark Kimes (Baker) - No los recuerdo exactamente, pero puede proveerlos más adelante.
- William Lourido (Miembro del RAB) - Cuando ustedes tomaron muestras del taller de torpedos, ¿muestrearon las paredes interiores? ¿Removieron el asbesto o aún está allí?
- Mark Kimes - En ese momento no estábamos buscando asbestos.

SWMU 45 - Antigua Planta de Energía Eléctrica

- John Henry (miembro del RAB) - ¿Se puede abrir esa playa (All Hands Beach) que está cerca del sitio?
- Mark Kimes - Si, esa playa es segura.

Pole Yard - SWMU 78

- Este sitio fue añadido a la lista de sitios bajo investigación, Se notificó a la EPA y se solicitó una Investigación Fase I RCRA (RFI).

SWMUs 1 y 2

- Jorge Fernández - Estos sitios están ubicados en la Bahía Ensenada Honda; parte está sumergida bajo el agua. ¿Van ustedes a limpiar bajo el agua y la propuesta de ustedes

es vender eso también cuando se limpie? ¿Se limpiaría la contaminación bajo el agua de ser necesario?

- Mark Kimes - Esa es una decisión de manejo de riesgo, ¿cuál es el riesgo? ¿Es más riesgosa [ambientalmente] la remoción o mejor dejarla como está?
- Mark Davidson - El simple hecho de vender la Parcela III no le da derecho al nuevo dueño a desarrollar áreas que son consideradas humedales o protegidas; existen reglas y regulaciones para protegerlas.
- Tito Colorado - Vamos a trabajar al máximo con la zonificación. Le notificamos a los desarrolladores que habría áreas que no pueden ser tocadas, como áreas sensitivas arqueológicamente, etc. Queremos asegurarle a la comunidad y a PR que vamos a proteger esto.
- Jorge Fernández - Yo entiendo el asunto de zonificación, pero mi pregunta es si ¿antes de vender se van a des-zonificar los límites, y si se está anunciando que aún hay partes que son públicas?
- Tito Colorado - Estamos creando conciencia de que ciertas áreas tienen que ser analizadas.
- Lyliana Betancourt - Me preocupan los humedales. El DNER debe tomar esto seriamente y esas partes deben ser removidas de las escrituras de venta.
- Lirio Márquez - Una pregunta para el DNER: ¿ustedes están trabajando en el deslinde de terrenos de estas aéreas?
- Vicente Quevedo - No hemos hecho nada aún; los terrenos tendrían que ser transferidos para nosotros poder trabajar con eso.
- Lirio Márquez - ¿Y las parcelas que se van a vender en zonas (parcelas) que no van a ser transferidas al Estado Libre Asociado de Puerto Rico?
- Vicente Quevedo - Tendría que hacer una consulta con la División Legal.
- Tito Colorado - Estoy tratando de tener algo para comentar en dos o tres semanas. Tan pronto tengamos las propiedades, las podemos zonificar. Lo mejor que puedo hacer ahora mismo es advertir a los desarrolladores. Vamos a ver como podemos trabajar este asunto lo antes posible

Otro:

- Lyliana Betancourt - Una pregunta a Ismael Velásquez sobre la contaminación de PCB: ¿Dónde está ubicado ese edificio, en el 2042?
- Ismael Velásquez - En el Sea Breeze; yo comprobé que se sacó terreno, el único sitio que no se había detectado; todo está limpio.
- Lyliana Betancourt - ¿Puede la EPA certificar que está completamente limpio: Edificio 90, la subestación?
- Mark Davidson - Hay muchos transformadores en el SWMU 78, pero están etiquetados. NO PCB. El área será evaluada, incluyendo el contenedor de aceite. El suelo contaminado debajo de la válvula de drenaje fue excavado, analizado y colocado

en envases para disposición. Las evaluaciones muestran que el suelo está libre de PCBs.

Isla Piñeros - Mark Davidson

- Mark Davidson - Se completó el mapa geofísico digital y se identificaron anomalías [artículos de metal enterrados]. Comenzaremos a trabajar en ellos.
- John Henry - ¿Ambas islas?
- Mark Davidson - Si, las dos islas fueron evaluadas. Sin embargo, no existe evidencia histórica de que entrenamientos fueran llevados a cabo en Cabeza de Perro. Además, Cabeza de Perro es una isla muy rocosa y no tiene playas que atraigan navegantes. Una vez llegas allí, la hierba está muy alta. Por lo tanto, no hicimos un mapa geofísico digital en Cabeza de Perro. Yo creo que Cabeza de Perro es "culpable por asociación", solo por encontrarse cerca de Piñeros. Esta será transferida al DNER.
- Ismael Velásquez - Cuando usted habló de las Fuerzas Especiales en Piñeros, había un campamento simulado de prisioneros y se llevaban a cabo prácticas con bala viva. Había muchos casquillos; ¿ustedes sabían que eso existía allí?
- Mark Davidson pidió a Ismael que identificara el área en el mapa.
- Lyliana Betancourt - ¿Han verificado la Isla de Cabras?
- Mark Davidson - Si, pero nosotros no tenemos sitios actualmente identificados en Isla de Cabras.
- Agustín Velásquez - Esa parte pertenece a la Guardia Costera y no está a la venta. Pero hablando sobre contaminación, "jet canisters" caían dentro del mar, a 35 pies, hay miles de ellos, eso es cobre y es contaminación.

V. REGLAMENTO OPERATIVO DEL RAB "RAB CHATER"

Susana Struve presentó el Reglamento Operativo del RAB y preguntó a los miembros del RAB si estaban listos para firmarlo. Ramón Figueroa presentó un trasfondo de cómo el Reglamento fue desarrollado.

El reglamento fue firmado por los miembros del RAB y los representantes de las agencias presentes en la reunión.

VI. CLAUSURA

La próxima reunión del RAB ha sido programada tentativamente para mediados de marzo. La reunión terminó a las 9:30 PM.

VII. ACCIONES NUEVAS Y EN PROCESO PARA LA PROXIMA REUNION DEL RAB

La siguiente tabla resume las acciones que requieren seguimiento nuevas y en proceso que serán transferidas a la próxima reunión del RAB en marzo del 2008.

Asunto	Descripción	Discusión	Estatus
#1	Autoridad Local de Reuso (LRA): Llevar a Rafael Montes al área seca frente a la bahía [<i>mud flats cerca del área residencial cercano a la playa</i>] y responder a sus preocupaciones.	Alfonso Martínez (LRA) contactará al miembro del RAB Rafael Montes y programará una visita a esta área	Abierto
#2	LRA: Proveer actualización sobre la Solicitud del Hospital, y que beneficios aportaría a la comunidad	La solicitud aún no ha sido aprobada. LRA proveerá actualizaciones continuas	Abierto
#3	La Marina: Opciones para la limpieza si el gobernador no firma el CDR; impacto en el programa LRA		Nuevo

ANEJO 1 - Lista de Asistentes

Miembros de la Comunidad Presentes	Miembros de la Comunidad Ausentes
Ramón D. Figueroa, Community Co-Chair	Noraida Vázquez
Ismael Velázquez Santos	Carlos Brown
Luis A. Velázquez Rivera	Samuel Caraballo
Jorge Fernández Porto	Jimmy Concepción Robles
Lirio Márquez D'Acunti	Ángel de Jesús Matta
William Lourido	José Díaz
John Henry	Myrna Maldonado
Rafael Montes	Debra McWhirter (excusada)
Agustín Velázquez	Ramón M. Ríos
	Daniel E. González
	Zoraida Vázquez Arce

Miembros de la Comunidad y Visitantes

Magali Sánchez	Iraida Morales
Antonio Ávila	Roberto Hernández
Claribel Feliciano	Magaly Sánchez
Virginia Rojas	
Manuel Piñero	
Lilyana Betancourt	

Representantes de las Agencias Presentes

Mark Davidson, Navy Co-Chair	Remedial Project Manager for the former Naval Station Roosevelt Roads
Antonio Colorado	Portal del Futuro (Autoridad Local de Reuso [LRA])
Lcda. Josefina A. González	Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico
Neida Pumarejo Cintrón	Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico
Vicente Quevedo	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (DNER)
Luis Negrón	Agencia de Protección Ambiental de los EEUU

Otros Representantes de Agencias

Héctor C. Horta	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (DNER)
Wilmarie Rivera	Junta de Calidad Ambiental
Jorge Báez	Fideicomiso de Conservación de PR
Alfonso Martínez	Portal del Futuro (LRA)
Freddy de Jesús	Portal del Futuro (LRA)

Pedro Ruiz

Environmental Program Manager, Naval Activity Puerto Rico (NAPR)

David Criswell

Navy BRAC Deputy Program Manager

Personal de Apoyo Presentes

Susana Struve

CH2M HILL, Inc. (Facilitadora de la reunión, Contratista de la Marina)

Mark Kimes

Baker Environmental, Inc. (Contratista para el Programa de Instalaciones de Restauración de la Marina)

Jossie Solanilla

CH2M HILL, Inc. (minutas de la reunión, contratista de la Marina)

ANEJO 2 - Presentaciones de la Reunión